

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5
 Fuera de la capital, trimestre 5'75
 Extranjero, trimestre. . . 15
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 5 de febrero de 1887

NÚM. 321

EL LIBERAL

Sábado 5 de febrero de 1887

Desde Madrid

3 de febrero 1887.

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros preliminar, del que ha presidido hoy S. M. la reina.

Se decía que en aquél Consejo se aprobaría la ampliación del censo electoral para las elecciones municipales, hasta igualarlo con el que rige para las provinciales; pero no sucedió así. Los ministros emplearon casi todo el tiempo en la cuestión internacional y en tomar medidas para que sea respetada nuestra neutralidad. Los principales acuerdos han sido mejorar las fortificaciones de Ceuta y Melilla y activar las obras ya comenzadas en las Baleares.

El gobierno, que recibe diariamente noticias de los representantes de España en las naciones extranjeras, tiene puntos de vista pesimistas en la cuestión que está sobre el tapete.

Las noticias continúan siendo contradictorias, como sucede siempre en estos periodos de grandes crisis.

Hoy, sin ir más lejos, tenemos un telegrama de Londres diciendo que el Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al 4 por 100. Sintoma pacífico en alto grado.

En cambio otro despacho de San Petersburgo, dice que el gobierno ruso ha prohibido la exportación de caballos. Sintoma belicoso.

Un discurso del emperador Guillermo ha causado gran impresión en París.

El anciano emperador, ha recordado, que la otra vez que se disolvió el parlamento alemán, se estaba en vísperas de una guerra con Francia.

Estas palabras se han traducido en nueva agitación en la Bolsa.

En París preocupa mucho la situación bursátil. Todos los valores están en baja en aquél mercado, siendo los que menos han sufrido, según dicen los telegramas de esta tarde, los españoles. Sin embargo, la Bolsa de Madrid ha bajado hoy hasta 60,70 y después de la hora oficial en el Bolsín, á las cinco de la tarde, ha descendido hasta 60,35.

Es un verdadero cataclismo.

Complica la situación lo que está pasando con los italianos en Massuad, en donde los abisinios los tienen acorralados. Se cree que estos sucesos provocarán

la caída del ministerio italiano, y esto ha ocasionado una gran baja en los fondos de aquél país.

El horizonte se presenta muy oscuro.

La política interior no ha ofrecido nada de particular.

Los directores de los periódicos carlistas de Madrid, han dirigido una exposición á D. Carlos, protestando de la conducta de su delegado en Zaragoza señor Cavero, con motivo de la apertura del círculo tradicionalista de aquella capital.

Desde las doce hasta las dos y media, ha durado el Consejo que han celebrado los ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la reina.

De los asuntos tratados guardan los consejeros de la corona impenetrable reserva.

Sábase únicamente que el Sr. Sagasta ha pronunciado un extenso y elocuente discurso sobre política exterior, que es la preocupación del día.

Después ha firmado S. M. algunos decretos del ministerio de la Guerra.

El Sr. Moret no ha asistido con motivo de la muerte de su suegro ocurrida ayer.

En el Senado se ha promovido á primera hora un incidente interesante sobre una pregunta hecha el lunes por el general Salamanca, á propósito de unas palabras atribuidas al general Primo de Rivera, en el banquete de los coroneles.

Este ha explicado sus palabras muy satisfactoriamente, mostrándose muy ordenancista.

Muy fiel guardador también de la ordenanza el general Martínez Campos, ha terciado también en el debate, dando entre los dos un mal rato al general Salamanca, que ha quedado en muy mal lugar.

El ministro de la Guerra no ha tenido necesidad de terciar en el incidente.

Está enfermo de mucha gravedad el Sr. Moreno Benítez.

Pío Gil.

Las elecciones municipales

Entre los diversos proyectos que trata de llevar á las Cortes el ministro de Gobernación, figura el de la reforma de la ley municipal, inspirada en principios altamente liberales, ampliando en ella el sufragio por lo ménos con la extensión establecida hoy para las elecciones á diputados provinciales.

Pero como aquí ocurre que las elecciones bienales para la renovación de la mitad de los Ayuntamientos debe hacerse, según la ley vigente en el próximo mes de mayo, se presenta por la premura del tiempo la dificultad de que para entonces se halle planteada la espresada reforma, por lo que los ministros en su último Consejo se han ocupado de este asunto detenidamente y los ministros estimaron que es muy poco el tiempo que resta para plantear cualquier modificación que había de ser por medio una ley; que con ser más amplios los términos de la ley provincial de la municipal, resulta que el censo formado con arreglo á la primera es más restringido que el que sirvió para las últimas elecciones municipales, y considerando que no deben modificarse las corporaciones municipales con censos distintos á fin de que unos concejales no se puedan juzgar con más autoridad que otros, se acordó que las próximas elecciones se hagan con arreglo al censo actual.

De modo que para mayo no habrá alteración alguna y que continuará en el mismo estado la cuestión municipal, hasta que se lleve efecto la reforma de la ley.

Aun cuando qued el asunto de este modo, lo probable y regular es que dentro de la presente legislatura, bien sea antes de la suspensión de las sesiones en los meses de verano, ó ya al reanudarse, que sea traducido en ley el proyecto, con lo cual nos encontraremos con que para últimos del presente año, ó todo lo más para el principio del venidero, que habrá de verificarse unas elecciones totales, quedando por lo tanto como provisional la que se haga en el próximo mayo.

Por más que la resolución tomada por los ministros nos parece lógica á causa de la imposibilidad material de plantear para aquél entonces la ley, podría no obstante darse un paso en el asunto para evitar las molestias, gastos y demás incidentes propios de las elecciones y para abonar el prestigio de las corporaciones municipales, que no debe ofrecer las suficientes garantías por la circunstancia de tener un plazo tan corto de existencia, cuyo paso sería el que se presentase á la aprobación de las Cortes solamente el proyecto de ampliación del sufragio, que puede ultimarse con todos sus detalles para la indicada época en que han de tener efecto las elecciones y hacerse entonces la renovación total de los ayuntamientos, con lo cual se orillarían todos los inconvenientes que ofrece una doble elección.

Nombrados de este modo los concejales,

partiendo del principio en que ha de apoyarse la nueva ley, los ayuntamientos así formados se encontrarían en aptitud legal para continuar funcionando después de aprobada la repetida reforma.

Sueltos políticos

Cortamos de *El Graduador*:

«La nota más culminante de ayer, fué la llegada de algunos hombres políticos de los pueblos, que no cuentan sino con el favor de algún cacique. A lo que parece, han venido con el buen deseo de ver si pueden sacrificarse en beneficio del nombre y prosperidad del pueblo donde viven.

El movimiento que se notaba, y los recelos que se manifestaban, nos prueban que aquí cada cual tira para los suyos, sean ó no constitucionales.»

Natural es que cada cual tire para los suyos y nada vemos en ello de particular; ahora bien, sería una inmoralidad política muy digna de censura, el que cualquier cacique, monárquico ó republicano, fuese anteponer á la conveniencia política sus amistades particulares, aún á costa de sacrificar á correligionarios en beneficio de amigos afiliados á otra escuela política.

¿Es esto lo que ha querido decir *El Graduador*?

En algunos colegas de Madrid leemos el siguiente suelto:

«El presidente del Consejo y el diputado á Cortes Sr. Arroyo, recibieron ayer telegramas de Alicante, en que se les participa que se ha llegado allí á una reconciliación completa de todas las fracciones del partido liberal gobernante, nombrándose al efecto un comité, cuyo presidente efectivo es el Sr. Terol, y honorarios los Sres. Sagasta, Abascal, Arroyo, Ríoflorido y Benalúa.»

Efectivamente, hemos sido de los primeros en anunciar á nuestros lectores la realización de un acto tan deseado por todos los que nos inspiramos en la política del partido liberal, dignamente representada por nuestro respetable jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, al cual envía el partido liberal de esta ciudad, su más en usiasta adhesión.

El Graduador nos dedica ayer su artículo de fondo, en el que nos dice cuantas *lindezas* se le han ocurrido, como es de su costumbre. Una vez mas ha probado el colega que posee un gran espíritu de *gratitud, rectitud, veracidad* y demás virtudes particulares y cívicas.

No esperábamos otra cosa, porque es muy sabido aquéllo «de que las verdades amargan» y dado su temperamento bilioso, está en carácter el escrito, hasta el extremo, no de *chorrear sangre*, como él mismo diría, sino de no haber punto por donde cojerlo, sin peligro de mancharse.

Con repugnancia apartamos la vista de ese cuadro tan conmovedor.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (8)

LAS FORTUNAS DE DIANA

por LOPE DE VEGA

mo en la corte; y á todos les dió tan grande, que le daban el parabien de verla alegre, porque la amaban y respetaban todos, porque á todos con mucha discreción llevaba sus condiciones; cosa tan necesaria en palacio, que el que pensare lograr la suya sin sufrir y acomodar la de otros, ni podrá conservar la gracia del señor, ni dejará perder sus pretensiones por envidia.

En este viaje se acreditó mucho Diana, y le mostró mayor amor el Duque; que los caminos y las cárceles hacen notables amistades y descubren más los entendimientos.

Estaban un día haciendo hora para caminar, y mandó el Duque á Diana que le cantase algunas de las selvas que solía. Ella, con graciosa obediencia, comenzó la segunda, diciendo así:

«Verdes selvas amorosas,
 Oid otra vez mis quejas,
 Que en fé de que fuisteis mudas,
 Os quiero contar mis penas.
 Pues hallo mi compañía

En las soledades vuestras:
 No os cense ahora el oír las,
 Pues descanso en padecerlas.
 Si os pareciere importuno,
 Sabed, amorosas selvas,
 Que ha dado el cielo á los males
 Para quejarse licencia.

Si cuando os conté mis dichas
 Os alegrasteis con ellas,
 Haced oficio de amigo,
 Y acompañad mis tristezas.

Aquella aldeana hermosa,
 Cuya divina belleza
 Para criar vuestras flores
 Trajo el sol en dos estrellas;

La que bajaba á matar
 Fieras por vuestra esperanza,
 Y mentía, que eran almas
 Las que ella llamaba fieras;

Por celos de una pastora,
 Selvas, que miraba apenas,
 Tan fea y tan enfadosa
 Como si no fuera nécia,

Se fué de la aldea airada,
 Sólo porque fuese aldeana,
 Porque fué con ella córte,
 Porque fué cielo con ella.

¿Cómo os diré mi dolor,
 Si no sabeis qué es ausencia?
 Mas si sabeis, pues tres meses
 Aguardais la primavera.
 Otros tantos há que vivo

Desa parte de la sierra,
 Que quiso pasar sus nieves
 Por dejar su fuego en ellas.
 Hay pastores donde está,
 De quien es justo que toma,
 No sé si con menos alma,
 Mas sé que con más riqueza.

Ya sabeis, selvas, sus partes;
 ¿Quién habrá que no la quiera?
 ¿Quién habrá que no me mate?
 ¿Quién habrá que no me ofenda?

Todos pienso que la miran,
 Y que todos la desean;
 Pues ¿cómo estaré seguro
 Cuando por celos me deja?

Con esto muriendo vivo,
 Porque mis desdichas piensan
 Que alguno será dichoso
 Para que yo no lo sea.

Escríbele mis enojos,
 Y que no quiero quererla:
 ¡Qué nécias tretas de amor,
 Si estoy muriendo por ella!

Porfío por ver si escribe
 Alguna calabra tierna,
 De donde tome ocasion
 Para rogarle que vuelva.

Mas, como m loco amor
 La tiene tan satisfecha,
 Sabiendo que he de rogarla,
 Responde que allá se queda.
 Que sus papeles la envíe,

Porque no quiere que tenga
 Por donde, pasado el plazo,
 Pueda pedirle la deuda.

Con esto, celoso y triste,
 Fuíme á la sierra por verla,
 Fiándome de la noche
 Por encubrir mi flaqueza.

Y viéndola en su cabaña,
 Mas que otras veces compuesta,
 Rogáronme mis desdichas
 Que creyese sus sospechas.

Selvas, quien ama y se viste
 Con celos y con ausencia,
 No digo que tiene amor,
 Que amor es todo tristeza.

Parecióme más hermosa;
 Que los enojos aumentan
 La hermosura, porque en fin
 Ya parece que es agena.

Volvíme y juré vengarme;
 Mas en estas diferencias,
 Así me quisiera hablar
 Como mil almas le diera

Caminaban todos entretenidos con el donaire y gracia de Diana, que le tenía para todas las cosas; mayormente el Duque, que llevaba cuidado de hacer e merced, y se hubie- ra hecho si la hubiera visto inclinada á casarse, porque algunas veces lo habían tratado él y la Duquesa, con una criada de su cámara, que era toda su privanza y gusto de que

Dice nuestro apreciable colega madrileño *El Correo*:

«Los periódicos de Alicante denuncian la existencia de una ruleta montada en un casino de la importante ciudad de Denia, en donde se atraviesan todas las noches miles de duros arruinándose muchas familias acomodadas y pervirtiéndose la juventud.

Dicen, además, que en casi todos los cafés y tabernas se juega al monte, dejando allí los braceros el escaso salario con que debían de atender á las necesidades de sus infelices familias.»

Por nuestra parte podemos asegurar al colega que, desde hace ya mucho tiempo, no se juega ni poco ni mucho en ningún punto de esta provincia, llevando hasta tal extremo su celo el actual gobernador civil, nuestro distinguido amigo Sr. Valjerrama, que es absolutamente imposible que exista ninguna partida de juego ni en la capital ni en los pueblos.

Los periódicos de donde *El Correo* ha tomado la noticia, están equivocados.

Ecos locales

Ha llegado á esta ciudad el inspirado pintor comprovinciano nuestro D. Juan Luna, donde se propone pasar una larga temporada acompañado de su apreciable familia

La Junta del Casino acordó anoche que se celebren tres bailes de máscaras en el presente carnaval que tendrán lugar el 19, 22 y 28 y uno de niños en la tarde del 21 que para mayor comodidad de aquellos y de sus familias se verificará en el teatro Principal donde únicamente tendrán entrada los socios y sus familias.

Nos parecen muy acertados los acuerdos de la Junta: á divertirse.

Ayer salió para Alcoy la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cereceda.

Deseamos á los artistas gran cosecha de aplausos durante la temporada.

El observatorio de Nueva-York anuncia para mediados del presente mes de febrero, nuevas tempestades en las costas de España.

Se anuncia para el jueves próximo la inauguración de los bailes de máscaras en el teatro Principal, si es posible vencer una pequeña dificultad que se ha presentado, y en último caso el sábado definitivamente.

Los del Español se ven también bastante concurridos.

La Taurina es la que está haciendo preparativos de primer orden.

El director de *La Unión Democrática* don Rafael Sevilla, ha hecho uso de la palabra en la Asamblea democrata progresista reunida en Madrid, abogando por la concordia entre los diversos elementos del partido á que pertenece.

Ha sido uno de los firmantes del voto de confianza al Sr. Ruiz Zorrilla.

A propuesta de la Comisión provincial, ha sido designado para pasar á Madrid el oficial de aquellas oficinas D. Anselmo Bernabeu, con objeto de auxiliar los trabajos de la Dirección general de Administración local durante el plazo de 45 días.

Parece que trata de organizarse en el teatro Principal un concierto á beneficio de una conocida familia, que en otra época ocupó posición muy distinguida.

Diana se guardaba todo lo posible, porque era imposible.

Aposentóse al Duque en la corte con la grandeza que á tal príncipe convenia.

Iba y venia á palacio, llevando siempre en su coche á Diana, que se convertia en los ojos de Argos para ver si por aquellas calles ó en los patios y corredores del alcázar parecia Celio, que con fuertes prisiones estaba en Cartagena de las Indias.

El rey se ponía muchas veces en un balcón que sobre la puerta de palacio hacia una hermosa vista, para ver desde los cristales de los marcos entrar los grandes.

Quiso la fortuna de Diana, que ya se cansaba de tantos accidentes, que sobre pasar los coches ó llegar á la puerta se descomidiese un criado con el Duque; y como los que le acompañaban se embarazasen, como cortesanos nuevos Diana, que por donaire solia tomar las espaldas negras con que se entretenian Octavio, su hermano, y Celio con las doncellas de su casa, quitando airosamente el estribo, ántes que se afirmasen, le dió una geñal cuchillada; la confusion fué grande: el Duque interpuso su autoridad, y metió consigo á su camarero hasta la puerta del retrete; habló el Rey al Duque, y como se riese habiéndole, el Duque le preguntó que de que se reia su alteza, y él le dijo: «Del buen aire de aquel gentil-hombre vuestro, que dió aquella

Procedente de Toledo ha llegado á esta capital, donde permanecerá algunos días, don Luis Ibáñez.

Es casi seguro que durante la próxima temporada de cuaremas actuará en nuestro teatro Principal la excelente compañía de verso que dirige el Sr. Mario.

No es cierto que se haya desistido de construir una plaza de toros en las inmediaciones de la estación del ferro carril de Madrid, como asegura ayer un periódico, no siéndolo menos que esto sea á causa de impedirlo ninguna disposición legal.

Los que así opinan pueden pedir noticias á Bilbao, á Madrid y á otros puntos, donde existen dos plazas de toros y se convencerán de que la construcción de estos edificios es tan libre como la de los teatros, sin que haya ninguna razón que justifique lo contrario.

La plaza se hará y gracias á ella podrán disfrutar los aficionados de su espectáculo predilecto del que se ven privados hace años.

Ha fallecido la señora doña Isabel Nossier, viuda de Langlois, á la edad de 91 años.

Damos á su apreciable familia el más sentido pésame.

Ayer dió á luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Ricardo Soto, secretario del comité liberal, y opulento comerciante de esta plaza.

Reciba el Sr. Soto y su distinguida familia, nuestra cordial enhorabuena.

Ayer con motivo de ser el aniversario de la memorable batalla de Tetuán, gloriosa para nuestro ejército, vistió de gala el regimiento de infantería de este nombre que guarnece esta plaza.

El año anterior solemnizó dicho regimiento esta fiesta con una brillante misa de campaña y otros festejos, que en el actual se han suprimido á causa de la reciente pérdida de su bravo y distinguido coronel Sr. Amado Salazar.

Según parece, está definitivamente acordada la instalación del Jokey Club, en uno de los departamentos de otro círculo que ya cuenta algún tiempo de existencia.

Ha llegado á esta capital nuestro querido y particular amigo el brigadier D. Manuel Fernández de Rodas, ex-gobernador militar de esta provincia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario D. Gregorio Rizo, alcalde de Novelda.

Mas de una vez hemos llamado la atención de las autoridades locales acerca del gran número de forasteros que imploran la caridad pública, y hoy lo hacemos de nuevo porque vemos que todavía no se ha corregido ese abuso, tanto más importante cuanto que á la sombra de la mendicidad pueden encubrirse los malhechores que con sus atrevidos golpes de mano vienen siendo escándalo del vecindario. Algo se ha hecho en el asunto pero no todo lo que se necesita para librar á nuestra ciudad de ciertas aves de mal agüero.

Ha recibido el primer actor D. Emilio Villegas un ejemplar manuscrito del último drama del Sr. Echegaray, *Dos fanatismos*, que ha de ponerse en escena á la mayor brevedad en el teatro Español.

El Circo Rizareli cuenta entre sus numerosos artistas del bello sexo, la hermosa y simpática Mlle. Liria, que tanto por sus cualidades físicas como por su aire y elegancia en la pista, se lleva consigo los aplausos y las miradas del público.

Los muchísimos espectadores que han fa-

cuchillada al que se le descomedió tan descomodamente y atrevido»

El Duque, viendo que el Rey no estaba enojado, le alabó y encareció las partes, gracias y virtudes de Diana de suerte que quiso verla, y entró y le besó la mano.

El buen talle de Diana, la gala, la discrecion y el despejo obligaron al Rey á pedirsele al Duque y él dijo que, aunque era todo su regalo, desde que le habia recibido tenia este pensamiento de ofrecérselo.

Contenta estará vuestra merced, señora Leonarda, de la mejoría de nuestro cuento pues ya queda Diana en servicio del rey Católico, y en pocos dias tan privado, que en mil cosas que se le ofrecian holgaba de parecer, y de lance en lance ya tenia los papeles de más caidad é importancia.

Pues pro neto á vuestra merced que no lo esta la pobre dama, porque tenia el alma entre dos Celios, y ausentes ent'ambos, uno en las Indias y otro en tierra de Plasencia, aquí su esposo y éste su hijo.

Creció tanto el amor del Rey con las gracias y servicios de Diana, que antes que saliese de la corte el Duque, ya le habia pagado lo que por ella habia hecho, y su alteza le habia dado, á ruego suyo, la encomienda mayor de Alcantara, y para su hermano segundo seis mil ducados de renta.

La gracia de la voz de Diana no se habia encubierto en palacio; pero ya con el nuevo

vorecido el Circo desde el último viernes, han tenido ocasión de admirar el trabajo de esta tan renombrada y conocida artista; que con la mayor serenidad y soltura hace de sus caballos en libertad lo que quiere.

Magnífico trabajo es el que ejecuta el señor Rizareli con sus ocho caballos, pero no es menos admirable el ejecutado por su simpática esposa, la artista de que nos ocupamos.

No podemos pasar más tiempo sin tributar á esta célebre artista nuestras sinceras felicitaciones.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, con destino á la comandancia de esta capital, al aspirante Antonio Segarra Castelló.

Ha regresado de su expedición á Madrid, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Rafael Sevilla, director de *La Unión Democrática*.

El Sr. Sevilla viene algo delicado de salud. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Ha pasado á mejor vida, víctima de una larga y penosa enfermedad, D. Manuel Martínez y Maciá, beneficiado de la Colegiata de esta capital.

Su cara intelectual y excelentes prendas de carácter, le captaron el aprecio de cuantos le trataban, haciendo más sentida su muerte.

Acompañamos á su familia, en el dolor que le aflige.

Ecos de los pueblos

La guardia civil del puesto de Callosa de Eusarriá, ha detenido á un jóven de 20 años, que en la noche del lunes amenazó de muerte á una viuda de 40 años, sino accedía á sus brutales deseos.

En la noche del martes fué herido de gravedad un vecino de Crevillente, por otro que le disparó un arma de fuego, siendo detenido el agresor y entregado al Juez municipal.

La Caja de Ahorros y monte de piedad de Elche, ha verificado las siguientes operaciones desde el 24 al 30 de enero:

En la sección de préstamos 3 empeños y 13 préstamos con garantía personal, por 5.462 pesetas y 1 desempeño y 10 reembolsos por préstamos con garantía personal, por 10.443, y en la sección de ahorros 63 imposiciones por 1.788 y 2 reintegros por 1.002'60.

Dictado ya el auto de terminación del sumario, ha pasado á la Sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia, para la apertura y celebración del juicio oral, la causa instruida por el juez especial, magistrado de Altea, señor Gómiz, y escribano Sr. Galán, por la falsificación de billetes del Banco de España descubierta en Oneniente.

A las once de anteaer, fueron heridos en Alcoy Rafael Payá y Francisco Domenech los cuales fueron conducidos al hospital.

El juzgado entiende en este asunto.

Leemos en *El Graduador*:

«Hemos leído una carta fechada en Alcoy, cuyo autor se lamenta amargamente de que por culpa de aquellas autoridades, haya estado insepultado durante 37 horas el cadáver de una jóven disidente de la región católica, por no quererle dar tierra en el cementerio abierto actualmente, ó en el punto decoroso elegido para inhumar á las personas que no profesan la espresada religión. Al fin, fué acordado el entierro en el antiguo Camposanto, no obstante estar cerrado definitivamente, por orden superior.

Estos hechos, que suelen repetirse allí, han

esta o y oficio estaba en silencio; error del mundo, que en llegando los estados á la autoridad, pierdan calidad por las gracias, y que si á un hombre le dió el cielo gracia de can ar, tañer ó hacer versos, queda inhábil para otros oficios, y se murmura de estas virtudes, como si fuesen fealdades.

Alejandro tañía y cantaba, Octaviano hacia versos y no por eso dejaron, el uno de tener en paz el mundo, y el otro conquistarle.

Servía un hijo de un gran señor una dama, y ella deseaba con extremo oír cantar á Diana, cuya persona y en endimiento no debían de desagradarle.

Pidió con grande encarecimiento al amante referido que le pidiese que cantase una noche.

Diana, por no disgustarle, y creyendo que no importaría que se supiese, cerca de la una de la noche, en el terrero cantó así:

Selvas, en mi vida tuve
 Más ocasión de hacer versos;
 Más causa para ser altos,
 Más amor para ser tiernos.
 Hoy sabreis el mal que tuve,
 Y vereis el bien que tengo;
 Porque viene á ser mi voz
 Alma de vuestro silencio.
 No he querido en el aldea,
 Selvas, hablar, porque temo
 Los secretarios de cifra

provocado un movimiento de indignación y aun se dice que hay el proyecto de protestar en debida forma.»

En efecto, que la denuncia es muy grave y llamamos la atención de la primera autoridad de la provincia, para que de ser cierto, exija la responsabilidad á las autoridades que según la carta leida por *El Graduador*, se han hecho acreedores á ello.

Correo de Madrid

CARTA POLÍTICA

Madrid 3 de febrero de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo y correligionario: Con día festivo y con escasez de novedades así en los centros oficiales como en los círculos públicos, anoche resultaban inútiles todos los esfuerzos de investigación para hablar algo que merezca mencionarse.

Solo se habla de hechos pasados y de lo que es más posible en lo futuro, y aun de todo esto con poca animación.

Los zorrillistas continúan muy satisfechos no obstante los grandes descabros que ha sufrido su agrupación.

La comisión que ha de ir á París para ver al jefe, ó al menos los más indicados para formarla, se reunieron ayer tarde en casa del Sr. La Hoz, y quizás salgan hoy mismo á cumplir su cometido, si el Marqués de Montemar hace los nombramientos como presidente de la junta directiva.

Se dice que el manifiesto que publicará el Sr. Ruiz Zorrilla será un documento en forma de carta contestando á estos comisionados, y en el cual acentuará su política revolucionaria intransigente, sin herir á los que acaban de abandonarla.

La retirada del Sr. Portuondo ha producido cierto efecto entre los zorrillistas, sobre todo por la forma de realzarla.

El diputado á Cortes por Santiago de Cuba ha dirigido al presidente de la Junta superior del partido democrático progresista, Marqués de Montemar, la siguiente comunicación:

«Mi distinguido amigo y correligionario: Los acuerdos tomados por la Asamblea del partido democrático-progresista determinan la más clara é indudable incompatibilidad entre lo que debo considerar como expresión del pensamiento general y del común sentir en el seno de la colectividad política por ella representada, y mis opiniones y conducta dirigidas é inspiradas en el sentido de transacción y por el espíritu de armonía en mi concepto, indispensables para mantener en todos los partidos el equilibrio que garantiza la eficacia de la acción en todo momento, impidiendo el desconcierto en que se pierden, se destruyen y al cabo se esterilizan todos los esfuerzos.

De tal incompatibilidad deduzco rectamente que, si no me es posible continuar llevando en el Parlamento la voz ni la representación del partido democrático-progresista, en la parte que hasta ahora personalmente ha podido corresponderme, tampoco lo es que continúe desempeñando cargo alguno ni función de carácter político en el seno del partido; lo cual no excluye que siga siempre fiel á sus principios y adicto á su digno jefe; pues ni la pureza de aquéllos, ni la adhesión al Sr. Ruiz Zorrilla, se oponen á los temperamentos de concordia, que ha rechazado y que condena resuelta y enérgicamente la más alta representación oficial del partido.

Al separarme, pues, como desde hoy lo hago, de la representación especial del partido en el Parlamento, y de cualquiera otra manifestación activa política, de la colectivi-

De pensamientos ajenos.

Hállome bien en vosotras, Porque si algún arroyuelo Murmura de lo que digo, Al fin corre y pasa presto.

En los palacios de Cirse Estuvo mi entendimiento Cautivo sin hermosura Y agradecido sin premio.

En esta transformación No pude ver sus defectos; ¿Mal haya a amor que, pasado, Es todo arrepentimiento?

Pero ya, selvas amiga, Soy, por mi bien, de otro dueño, Tan hermoso, que parece De imaginaciones hecho.

Verdes y pintados son Su ojos: mirad, os ruego; Si esto se llama pintado, ¿Qué será lo verdadero?

Cuando los miro me admiro, Y que es mi lagro sospecho Que, siendo soles pintados, Despidan rayos de fuego.

En ellos viven dos niñas, Nó como los ojos bellos Pintadas, sino pintoras, Pues me retratan en ellos.

Este cielo de sus ojos Permite á dos arcos negros Por amistad hermosa,

dad con tituida y organizada á que he venido perteneciendo, deo necesariamente de figurar en la junta directiva que usted dignamente preside, y de la cual formaba parte en concepto de Diputado á Cortes del partido.

Tengo el honor de reiterar á usted la expresión de mi grande afecto, y rogándole que se sirva hacer igual demostración á los dignos y queridos amigos que constituyen la junta, queda de usted siempre atento y s. s. q. b. s. m., **Bernardo Portuondo y Barceló**—Madrid 1.º de febrero de 1887»

Al propio tiempo ha escrito otra comunicación al Sr. Pi y Margall, concebida en los siguientes términos:

«Sr. D. Francisco Pi y Margall.

«Mi distinguido amigo: Después de los acuerdos tomados por la Asamblea del partido democrático progresista, me considero en el caso de manifestar á usted que no puedo llevar en el Parlamento ni en el seno de la minoría que usted dignamente preside, la representación que hasta ahora he tenido, bien que continúe profesando y sosteniendo los mismos principios, que han sido y en lo sucesivo serán norma invariable de mis actos políticos.

Rogando á usted que se sirva dar conocimiento de esta comunicación á nuestros dignos compañeros, tengo el honor de reiterarle la seguridad de mi afecto y alta consideración. —**Bernardo Portuondo y Barceló**.

Madrid 1.º de febrero de 1887.»

Afirmando el Sr. Portuondo que lo ocurrido en la Asamblea le obliga á dejar la representación del partido en las Cortes, pone en el caso de hacer otro tanto á los Sres. Gil Sanz, Villalva Hervás y otros.

Y como no está exento de cierta lógica el proceder del Sr. Portuondo, es probable que le imiten otros individuos de la minoría coalicionista.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

Las probabilidades y síntomas de una guerra entre Alemania y Francia y las complicaciones que con este motivo surgirán en la política europea han sido objeto de examen detenido por parte del presidente del Consejo, quien además ha hecho de la política interior un resumen breve, por falta de asuntos nuevos.

Terminado su discurso el presidente, presentó á la firma de S. M. un decreto encargando interinamente de la cartera de Marina durante la ausencia del general Rodríguez Arias al ministro de la Guerra.

También ha firmado S. M. dos decretos del ministerio de la Gobernación: uno nombrando administrador principal de Correos al segundo jefe de la Dirección de Seguridad D. Antonio María de Rón, en reemplazo del Sr. Lois é Ibarra, que pasa á una de las secciones del ministerio, y otro autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley relacionado con la construcción del Asilo de Inválidos.

El Consejo ha terminado á la una y media. Un importantísimo decreto se ha puesto á la firma de S. M. la Reina Regente: el de presentación á las Cortes de un proyecto de bases para la reforma de la ley de empleados.

Tiene á emancipar la administración del caciquismo, los destinos públicos de la influencia política, como hace tiempo reclama la opinión del país.

En esas bases se establecen tres turnos para el ingreso en la carrera administrativa: uno á la oposición, otro á los cesantes y otro de libre elección. Se facilita el ingreso por las escalas inferiores y se restringe, en cambio, por las superiores, estableciéndose mayor número de condiciones de las que se exigen.

Este aumento de condiciones se hace extensivo á los Gobernadores, á los que se exigirán diez años de servicios en la categoría correspondiente, no como ahora, que basta ese número en cualquier categoría.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

Discurso

pronunciado por nuestro querido amigo y correligionario D. Enrique Bushell, diputado por el distrito de Pego, en la sesión celebrada en el Congreso el día 31 de enero último, cuyo documento no principiamos á publicar ayer por exceso de original.

El Sr. Bushell: Señores Diputados, solamente lo que yo considero el cumplimiento de un deber me obliga á prolongar esta discusión, presentando una enmienda al artículo 1.º de este proyecto, que en rigor es el dictamen todo, pues que este artículo habla de autorizar al Gobierno para arrendar la renta de tabacos.

Procuraré ser todo lo breve que me sea posible, dada la importancia del asunto, para obtener por este medio una consideración y una indulgencia por parte del Congreso, á que no tengo título ninguno.

He de pedir perdón por venir á molestar demasiado á los señores Diputados con un número de datos, de estados y consideraciones que me son imprescindibles para poder explicar lo que me propongo. Haré cuanto de

mi dependa, para que la lectura de estos estados sea lo más rápida posible, limitándome á exponer ante el Congreso los resúmenes ó resultados de ellos á fin de deducir las naturales consecuencias.

Como he de tratar, con gran sentimiento mio, algunos puntos que se refieren á la Administración del Estado, y como bajo mi punto de vista no es esta Administración todo lo correcta que yo creo debiera ser, tal vez mi falta de medios oratorios me hagan pronunciar alguna palabra que no suene bien en los oídos del actual señor ministro de Hacienda, mi amigo, y de todos los señores que presentes ó ausentes han tomado parte hoy y en años anteriores, en la Administración pública; por lo cual, ante todo, les suplico que den por retirada cualquier palabra que de mis labios pueda salir, y que suene mal en sus oídos.

Debo además advertir al Congreso que todos los datos en que voy á fundar mi pobre argumentación, todos los estados que traigo están fundados en documentos oficiales, y no tienen más origen que éste, si bien me he permitido sacar las consecuencias que ellos mismos demuestran y hacer aquéllas correcciones que en mi juicio exigen, y que la Cámara podrá juzgar si son ó no acertadas.

En la discusión de la totalidad se han agotado casi por completo los argumentos que pueden aducirse en pró y en contra del proyecto; han hablado personas competentísimas, y parecerá hasta cierto punto, arrogancia de mi parte venir á exponer mi pobre opinión, después que el Congreso ha oído otras muy autorizadas; sin embargo, creo que me queda un pequeño punto de vista, tal vez de detalle, pero que nadie ha tocado en el sentido que yo pienso hacerlo, y que me dará margen para desarrollar mi argumentación.

El Sr. Cos-Gayón fundó su oposición al proyecto estableciendo la tesis de que la Administración hasta hoy no lo ha hecho tan mal que exija este remedio, pues que en ocho años ha duplicado el producto líquido de la renta, y no había motivo para hacer á aquélla cargo alguno de importancia. El Sr. Pedregal trató la cuestión bajo el punto de vista del desestanco, presentando su ideal en el asunto enfrente del ideal que otros, y con ellos mi humilde persona, creemos mejor para los intereses de actualidad en nuestro país, que es el monopolio del tabaco. El Sr. Sánchez Bejoya en su razonado discurso habló de los defectos de la Administración; nos explicó cómo, si la Administración hubiera hecho ciertas reformas en grande escala para desarrollar la fabricación, podría haberse aumentado la renta; y yo, más modestamente que todos estos señores, pienso explicar al Congreso, no sé si lo lograré, que sin necesidad de llegar á esas reformas de importancia de que nos hablaba el Sr. Sánchez Bejoya, y que yo considero convenientes, tan solo con reformar pequeños defectos que no exigen dinero ni tiempo, sino mucha voluntad y carácter, había lo suficiente para haber aumentado la renta de tabacos, en términos que no hubiera pensado éste ni ningún Gobierno en su arrendamiento.

Desde luego me he permitido decir que mi humilde opinión estaba á favor del monopolio. No entraré en la discusión de si es ó no es conveniente, bajo el punto de vista científico; pero, dada la situación del país, dado lo recargado que se halla el contribuyente por todos estilos, creo que siendo una fuente de recursos para el Tesoro, sería muy arriesgado el abandonarla hoy para tener mañana tal vez un desengaño. Y á propósito de esto, debo hacer aquí un inciso con motivo del último discurso del señor Ministro de Hacienda. Hay tres sistemas de administrar esta renta: el inglés, que se reduce á poner derechos á la entrada del tabaco en las aduanas; autorizando al Gobierno, no por la ley, puesto que no existe nada legislado sobre la materia, sino por la costumbre, porque es un país esencialmente práctico, para que no permita el cultivo del tabaco del Reino, y recaude, por consecuencia, una cantidad dada por los productos de aduanas; el sistema norte-americano, que consiste en establecer derechos de aduanas para los tabacos que vienen del extranjero, y á la vez tener el cultivo interior que por medios indirectos produzca un desarrollo en la renta y en la riqueza, y el sistema nuestro, que es el monopolio, bien administrado por el Estado, ó bien entregado al arrendamiento. (Se continuará.)

De aquí y allí

El candidato humano

Acaba de fallecer en París, á la edad de ochenta y dos años, Mr. Bertrón, hombre que gozó de gran notoriedad y al cual iban unidos recuerdos de especialísimo carácter.

Todo el mundo tiene presente en la capital francesa, el ruido que metió Bertrón, el candidato humano, allá, cuando las elecciones de 1857, al aparecer inopinadamente su nombre en todas las esquinas de París y luego en las de toda la Francia, escrito en cartelones enormes y proclamándole para una candidatura que nadie había sospechado.

Bertrón no se presentaba como bonapartista, ni como realista, ni como republicano.

Hacia tabla rasa de todos los partidos. Apenas si reconocía la existencia de dos inmensas agrupaciones: la de los humanos y la de los inhumanos. Poseído de la vasta y generosa ambición de representar á la primera solicitaba los sufragios de sus conciudadanos con el título de *candidato humano*.

Michelet ya había definido el perro, diciendo que era un candidato á la humanidad.

El *candidato humano* tenía el presentimiento de la publicidad, que ha obtenido más tarde, en nuestros días, el desarrollo de todos conocidos. Su candidatura fantástica iba acompañada de vistosos retratos, y se repartían profusamente prospectos grandilocuentes.

Así como Napoleón y Federico el grande habían estado alguna vez de centinela, Bertrón se dedicó á repartir por sí mismo sus candidaturas. Desgraciadamente se le había olvidado pedir la necesaria autorización, y fué detenido para no ser puesto en libertad hasta después de terminadas las elecciones.

En ellas la Francia le había otorgado doce votos.

Desde 1857 apenas ha habido en la vecina nación una lucha electoral en que Bertrón no se haya presentado siempre con el mismo título.

En 1876 un periódico le trató de loco. Entabló querrela contra el periódico, y el tribunal no dió lugar al proceso.

El año pasado recibió su último desengaño. Dirigió una carta á todos los soberanos de Europa conviniéndoles á comer en el café Riche. A la hora del convite se encontró solo ante la mesa, que formalmente había mandado preparar.

Este célebre maniático ha muerto cultivando frutas y hortalizas en su quinta de Fontenay aux-roses.

En su tumba podría escribirse el siguiente epitafio:

*Ha muer o á los ochenta y dos años.
Aquí descansa con todas sus ilusiones.*

La censura teatral, según Zola

Emilio Zola ha publicado en *El Figaro* un artículo, que extractamos á continuación:

Conviene advertir que por más que el célebre novelista comience por alardear de imparcial, al defender en principio la abolición de la censura defiende su obra dramática *Germinal* prohibida por aquélla. También es muy verosímil que al votar en contra de la abolición, la mayoría de los diputados franceses solo pensara en los trastornos y motines que podría provocar la apología representada de una huelga, no tal como la pintan en sus ridículas peroraciones los intransigentes, sino descrita con el talento y la maestría, que no puede negarse al apóstol de la escuela naturalista.

Zola, no tanto se lamenta de que los políticos hayan conservado la previa censura, como de que la patrocinen los literatos más en boga, y en especial los autores dramáticos. Y empleando los crueles sarcasmos, con que dá aliento á su crítica el implacable innovador, cita á Dumas hijo, que prefiere entenderse con la censura á no habérsela con los Tribunales ordinarios, á Sardou que nada alega en contra de ella, y á Augier que no la teme.

Y encarándose con los autores dramáticos: «¿No os producen ninguna impresión, les dice, los garrapatos ohnescos que mutilan vuestras obras? En cuanto á mí, basta una coma que me hayan cambiado de sitio, para que palidezca como si atacaran á mi personalidad. Que tengan razón ó no, poco me importa. Mi obra, es mía, como mi carne, y sólo yo puedo disponer libremente de mi obra.»

No pensaban como los dramaturgos de hoy los grandes autores del periodo romántico. Zola, que tantas veces los ha puesto en ridículo, aplaude la fiebre literaria de que se hallaban poseídos, el amor intransigente que profesaban á las letras y á la libertad. Eran, pues, enemigos de la odiosa censura.

«Victor Hugo en soberbias frases la despreciaba: para Alejandro Dumas era tan degradante para el pensamiento como inútil al Gobierno; en nombre de la soberanía de las letras, la condenaba Teófilo Gautier, y Lamartine la combatía en elocuentes discursos pronunciados en la Cámara.»

Así dice Zola, naturalista convicto, que se duele de que las exageraciones y las extravagancias y los vehementes é inútiles entusiasmos de la escuela romántica hayan desaparecido; y como el autor de *Teresa Raquin* guarda tantos resabios del romanticismo, querría él que todos los escritores, á ejemplo suyo, intentaran con ánimo acalorado y apasionada fantasía la imitación de la realidad, y que se extasiaran ante la piedra del camino, y que soñaran con increíbles utopías, ni más ni menos que si fueran admiradores abelludados del autor del *Hernani*.

«Supongamos que el Gobierno tenga razón, que la censura sea un arma indispensable para gobernar, que, de suprimirla, se originen conflictos diplomáticos, que entregue nuestros teatros en brazos de la inmoralidad y de la anarquía; convengamos en que aún no están nuestros ánimos dispuestos á emanciparnos del yugo impuesto al teatro; pero aun admitidas estas hipótesis, no nos incumbe á nosotros, escritores, defenderlas, dar las gracias, y prestar acatamiento á la censura.

«No estamos los autores dramáticos, los novelistas, los poetas, á la vanguardia de las

ideas? Se nos enseña que la libertad es una utopía; pero esta utopía nos pertenece, y es nuestra misión convertirla en la verdad de mañana. ¿Quién soñará (*sic*) con el teatro libre, si no soñamos con él nosotros? ¿Quién luchará por libertarlo? Si es una locura, adelantarse á su siglo, la gloria de todos nosotros estriba en tener esta locura.»

Cambios

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs.
Londres	90 d.			
Paris	8 d. v.	4'94		
Mar. Cete.		4'95		
Havre		4'95		
Madrid				
Barcelona				
Cádiz			114	
Málaga			114	
Sevilla			114	
Valencia				
Murcia				
Orihuela				
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.				

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	775'04
Termómetro	10'0
Viento	N. E. Calma.
Atmósfera	Despejada
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	19'4
Idem mínima durante la noche	3'4
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	1'07
Humedad	

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al *Quina* y al *hierro* que se encuentran muy bien asociados en el *QUINA LAROCHE FERRUGINOSO*.

Se expende en las farmacias de esta capital.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Agneda.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Dorotea.

TEATRO-CIRCO.—A las ocho y media. —Funcion por la compañía ecuestre dirigida por el Sr. Rizareli.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 4 (2 t.).—En la cámara romana se ha votado un crédito extraordinario para atender á los gastos de la expedición á Masuah.

Reina gran agitación por el descalabro de las tropas.

Martos indispuesto.
Ha sido capturado el asesino de García-Vao.

Madrid 4 (3 t.).—Es inexacto que haya aparecido ninguna partida facciosa en Gadesa.

Muro desistirá de forma parte de la comisión que marchará á París á dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla de los acuerdos de la Asamblea.

Bismarck asegura que no se altera á por ahora la paz europea.

Las noticias son, sin embargo, pesimistas.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 4 (11,15 m.).—Alemania intenta empréstito destino armamento.
Gran sensación París Londres.
Disturbios Roma.

Bolsin 60,80.

Madrid 4 (6,15 t.).—Hoja oficiosa París dice alarma producida calumnias maniobras bajistas.

Apaciguase bolsa París.
Bolsa, 60,90.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 5 (1,45 m.).—Congreso Cuartero discurso agresivo contra Puigcerver.

Sagasta severo declarólo separado partido.

Bolsin 60,95.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Gifos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id. id. CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Linias.
Escofinas.
Sierras.

Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquis.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores.

GRAN BARATO de CALZADO
de FRANCISCO OLIVER, calle de Labradores, número 26 (antes estaba en el núm. 15 de la misma calle).

PARA CABALLERO.—Botas gamuza, color ceniza, dos suelas clavadas 30 reales. Idem becerro mate, tres suelas punteadas 44. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 36. Id. condeal, dos suelas clavadas, 28. Id. de becerro francés á la inglesa y con cartera, punteadas, 50. Zapato becerro mate á la inglesa y novedad, punteadas, 44. Id. de lona adornados de becerro colores, clavadas, 24.

PARA SENORA.—Botas rosol charol escarpines polonesas, 25 reales. Id. de dos suelas, clavadas, 28. Id. de rosol francés con bigotera de lo mismo, escarpines, 20. Id. de dos suelas clavadas, 24. Id. de caña de color y charol clavadas, 27. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, clavadas, 22. Id. badana, sagren polonesas escarpines, 14. Zapato becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, dos suelas clavadas, 22. Id. de rosol francés, bigotera de lo mismo, clavadas, 24. Id. de Mascota, rojas, de becerro francés clavados, 34. Id. de saten color y charol, dos suelas, clavadas, 30. Id. de lona con adornos de colores, clavados, 18. Zapato verdadero taflete con sus correspondientes adornos; dos suelas, 42. Botas verdadero taflete imperiales con cartera, dos suelas, 50. Zapatillas señora verano, escarpines, 8.

Y otras muchas clases de calzado para niños y niñas, también sumamente barato, llevando el comprador gran ventaja por su baratura, solidez y buena construcción.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS

DE

TOMÁS MARÍA PÉREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido también gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señora, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de seda para adornos y cuantos géneros puedan desearse para la presente temporada, entre ellos un abundante surtido en alfombras de todas clases.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado Magnesiano, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir la acidez del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular «Magnesiano» otras condiciones de bondad y superioridad que se arrojan en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro «Magnesiano», se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año, salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio: 1 y 2 pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO: PLAZA DE ISABEL II

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

BIBOBBAS AMERICANAS DEL DR. GARDNER

CAJA CON 40 PILDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

NOCHE-BUENA.

Lectura en verso para los niños, por don Juan Vila y Blanco.—Tercera edición, con licencia del Ordinario. Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche Buena: romances (siete).—Canto de la oración.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas a Niño-Dios.—A María.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belén): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: Veinticinco céntimos de peseta (un real de vellón).

Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, principal.

Nota.—Los pedidos para fuera no se servirán meaos de veinte ejemplares, siendo franco el porte.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Certe, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Con tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén, núm. 5. Licante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos interno, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroché en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

París, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.